

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

NOA. XXXIII NUW. 8790.

MADRID DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1882.

OFICINAS: WAYOR 120.

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE

Oportunamente avisamos a la próxima llegada de nuestro gerente D. Rosendo Turbida que está haciendo tiempo haciendo compras de consideración para la estación de verano, que según nos participa llamarán la atención de cuantos visiten esta casa desde el momento que el esté entre nosotros.

Seguimos confeccionando siempre equipajes de novia en 48 horas y mañana publicaremos una nota de todas las confecciones de verano, como son: zabanos, trajes para niños, capás y faldas de cristian, colchas bordadas a mano y mil especialidades que siempre se encuentran aquí.

TINTURA SIN IGUAL DE BAYONA
Esta tintura sumamente higiénica nunca deja de dar a los cabellos su color primitivo y permanente. No mancha la ropa ni la piel. Venta al por mayor y menor en la Perfumería de Pascual, 2, Arrenal, 2.

LA DIAPHANE
Poudre de riz Sarah Bernhardt. Preparado por A. Revorchon de París. Se ha recibido gran remesa. Perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Precio de la caja, 4 pesetas.

OCASION VENTAJOSA
A comprar generos de ropa blanca: tejidos, sedas, terciopelos, artículos de punto, etcétera, etc.

Traspasada mi tienda Carrera de San Jerónimo, 22, sin los generos, se realizan especialidades de este comercio, y se venden a precios de saldo, menos que medio precio de antes, en mi habitación CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

LA ESTRELLA ORIENTAL
CARRERA DE SAN JERONIMO, 4.
LIQUIDACION
Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa y muchos objetos caprichosos para regalos; sus precios excepcionales, como verá el público.

MR. AUGUSTO BESANCON
CARRERAS, 3
Avisa a sus numerosas parroquianas que acaba de llegar de París con un gran surtido de novedades en vestidos, sombreros y abrigos.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 16 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando vocal de la junta central para la exposición nacional de la industria y de las artes a don Antonio Ros de Olano.
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a D. Cirilo Villalengua, Francisco y José González y Carlos Valdés.
MARINA.—Real orden desestimando las instancias promovidas por Luis Lago y otros para ingresar en la escuela de Condestables.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 15.
Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 82-75; ídem 5 por 100, 117-95.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27-37; ídem interior, 00-00.—Deuda amortizable, ídem exterior, 45-00; ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 47-50.—Consolidados ingleses, 101-15/16.
Última hora.—3 por 100 exterior, 27-75.—Ídem interior, 28-12.—Deuda amortizable ídem exterior, 45-00.—Obligaciones de Cuba, 48-75.

Londres, 15.
Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior-español, 27 7/8.

Viena, 15.
Hoy ha reanudado sus tareas la delegación austriaca.
Con este motivo el ministro Mr. Schmerling ha pronunciado un discurso en el que ha confirmado que la insurrección de la Bosnia y la Herzegovina ha terminado por completo.
Ha manifestado la esperanza de que pronto se podrá introducir ordenadamente la administración austriaca en las provincias ocupadas y preparar su completa incorporación al imperio austro-húngaro.

Bruselas, 15.
El Nord, órgano oficial ruso, desmiente el nombramiento del general Ienatief para el cargo de embajador de Rusia en París.

Berlin, 15.
Un decreto imperial fija para el día 27 del corriente la reapertura del Reichstag (Parlamento alemán).—Fabra.

Las agradables sesiones del notable taumaturgo, conde de Patrizio, están llevando a numerosísima y escogida concurrencia al teatro-liceo de Capellanes. Anoche estaban ocupadas todas las localidades del espacioso salón por un público que no cesó de aplaudir un solo momento la limpieza y la habilidad con que ejecuta los juegos de prestidigitación el conde de Patrizio. Las sombras impalpables y los cuadros disolventes llamaron mucho la atención. Los espectadores salieron muy complacidos. La empresa está de enhorabuena.

Ha dejado de pertenecer a la compañía dramática que dirige D. Antonio Vico, el estimable actor cómico don Ricardo Valero.

Ha llegado a Madrid procedente de San Sebastián en cuyo teatro Principal ha hecho una brillante campaña la discreta actriz cómica señorita García (D. Adela). Seguramente tendremos ocasión de aplaudirla en Madrid en la próxima temporada.

Una noticia y un comentario del Tiempo:
«La prensa francesa elogia unánime el tratado de comercio.
Esto prueba que no es conveniente para España.»

Ya hemos dicho que en mayo tendrá lugar la inauguración del San Gotardo. El 10 de abril se ha realizado la del otro ferrocarril que enlaza el lago de Lugano con Milán, estableciendo nuevas líneas de comunicación entre la Lombardia y la Suiza. Es casi seguro que los emperadores de Austria atravesarán el San Gotardo después de hecha en junio la visita a los reyes de Italia en su bello palacio de Monza, sitio que ha sido el preferido para evitar dificultades, si en vez de Roma, donde co-existen el Vaticano y el Quirinal, se escogía a Florencia o Turin.

Anuncian la *Epoca*, el *Día* y la *Gaceta Universal* la dimisión del subsecretario de Hacienda, Sr. Rico.

El senador Sr. Polo de Bernabé ha presentado a la mesa del Senado la siguiente proposición de ley:
«Artículo 1.º Las cuotas que se exigen a los industriales y comerciantes en el actual semestre y año económico de 1882-83, no podrán ser superiores ni inferiores en más de un 10 por 100 a las que hubieran debido pagar, según las tarifas que antes regían.
Art. 2.º Las cantidades que en las cuotas satisfechas redujeran ó excedieran las que deberían haberse exigido, según las tarifas anteriores, serán cobradas ó abonadas lo más pronto posible en el segundo trimestre de este pre-

supuesto ó en el primero del inmediato.»

Se ha concedido merced del hábito de la orden militar de Calatrava al diputado a Cortes D. Pedro Manjon y Merjolina y a su hermano D. Juan.

Noticias del Correo:
«Una carta tenemos hoy de Barcelona, de persona muy imparcial, que pinta la situación en pocas palabras; es una situación de expectativa en la que se han quedado los animos; se ha hecho creer a los obreros que el tratado les ha de ser funesto, y los fabricantes lo dicen también.
A la sombra de esto los intereses políticos se mueven, y ahora les toca moverse a los conservadores, republicanos exaltados y carlistas; pero por cima de todo, está el sentimiento regional.
Votado el tratado, solo ve nuestro corresponsal una contingencia, y es que ciertos intereses y pasiones alienadas en el campo, que quizá cristalicen sobre el núcleo carlista.»

La conferencia dada anoche por el arquitecto Sr. Belmás, relativa a las casas de obreros en Inglaterra fué muy interesante. Con ese motivo el orador dió cuenta del viaje que ha hecho por el extranjero, debido a la noble iniciativa de S. M. el rey, en cuya expedición ha estudiado prácticamente las condiciones de las viviendas, los resultados del espíritu de asociación y la construcción de las casas económicas destinadas a los hijos del trabajo.

El público que concurrió al Fomento de las Artes era numeroso.
El *Día* denuncia el hecho de que en Toledo se está cobrando el impuesto equivalente al de la sal, habiéndose declarado exentos de pago todos los empleados, incluso el delegado y los del cuerpo geográfico y estadístico.

Dice la *Gaceta Universal* que las 1600 cartas de un viajero en la frontera francesa, según los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, no tenían más objeto que recomendar la suscripción al *Porvenir*.

El *Siglo Futuro* dice con sentimiento que no puede reproducir una carta del presbítero y catedrático de Sevilla, Sr. Mateos Gago, por las razones siguientes:
«Nuestros lectores recordarán con delicia todas las que hemos publicado; y más aun la VIII, por los asuntos de que trataba.
Sentimos no poderla reproducir otra vez tal y como se ha publicado en hoja suelta en Sevilla.
Pero de los puntos que habla nos está vedado tratar, de cuenta propia y de cuenta ajena; por ahora y mientras duren las actuales circunstancias.»

Dice el *Siglo Futuro* que los empleados del ramo de Obras públicas han recibido recomendaciones para suscribirse al *Correo*. Hoy desmentirá terminantemente este periódico la noticia del diario tradicionalista.

El *Porvenir* y la *Península* llaman la atención del ministerio público, acerca del misterioso origen a que se atribuye en Palencia la paralización de una causa, relativa a una herencia, de la que parece haber sido desposeído quien tiene derecho a ella.
El diario radical, no solo censura la paralización de los procedimientos, sino que añade lo siguiente:
«Hasta la fecha, según nuestras noticias, ese triste asunto, en que han intervenido caciques electorales y personas de influjo, no se ha resuelto, entre otras razones ó pretextos, porque el juzgado de primera instancia de Palencia continúa desempeñando interinamente por el juez municipal, y éste no halla modo de activar el asunto.
Otras noticias más graves tenemos

acerca del particular, que la prudencia nos impide dar a conocer por hoy. Esperamos, sin embargo, que el ministerio público obrará con severa rectitud é impedirá que, a la sombra de un caciquismo perturbador, se falte al respeto que merece la propiedad y el derecho de pobres y honrados ciudadanos.»

Debemos manifestar al *Porvenir* que el jefe del ministerio público, que es el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Linares Rivas, examinará la denuncia de la prensa y procederá, como siempre, con severa justicia.

Mañana lunes, a las tres de la tarde, continuará en el Senado la información oral sobre el proyecto de ley de sanidad civil.

El Sr. Montjo Robledo manifestó ayer que la comisión aceptará gustosa cuantas observaciones por escrito se hagan a dicho proyecto, para estudiarlas antes de emitir dictamen.

Un delegado del gobernador de Córdoba ha sorprendido en Caba una partida de jugadores en el Casino de aquella población.
Entre los cogidos *infraganti* figuran varias personas de distinción, según se dice.

Interesa al público conocer las diferencias entre el timbre móvil de 0'10 falso, y el legítimo de igual precio, y son las siguientes, según el reconocimiento del jefe del departamento del grabado:
«En la inscripción *timbre móvil* 1882, el 1 de 1882 tiene en su parte superior un perfil hacia la izquierda que no tiene el legítimo.
La cola del león no termina dando la vuelta completa como en el legítimo, dejando, por esa razón, un espacio mayor entre el cuerpo y la cola.
La pata del león más próxima al divisor, en el falso está más separada que en el legítimo.
El cero del 10 en la inscripción 10 céntimos, no describe correctamente el óvalo, dejando percibir en la parte superior de la izquierda una prominencia que no tiene el legítimo.
En la misma inscripción se percibe entre la O y la S de *céntimos*, y en su parte inferior, una tilde que en el legítimo no existe.
El grabado de todo el sello es más tosco y ordinario que el del legítimo.»

Hoy quedará instalada en el salón de conferencias del Senado la estatua de Colón, que hará *pendant* con la del Cardenal Cisneros. Es de mármol de Carrara, y debida al reputado escultor señor San Martín.

Ha fallecido en Santander el veterano brigadier D. Manuel Cortázar. Ocupó distintos cargos en Cuba y mandó un regimiento de caballería de las tropas que formaron parte de la expedición de Santo Domingo.

El médico mayor de Sanidad de la armada, D. Vicente Cabello y Brullec, ha sido nombrado para estudiar la exposición sanitaria de Berlín y asistir, con el carácter de delegado, en representación de la marina, al Congreso internacional de higiene de Ginebra.
Terminada esta doble misión, presentará dicho jefe al ministro de Marina, en el plazo de tres meses, una Memoria expresiva de sus estudios y observaciones, particularmente en cuanto se relaciona con la especialidad médica-vascular.

Anoche continuó el Sr. Lafuente, en el Círculo católico, sus lecciones sobre «Crítica histórica», y ocupó en el estudio y examen de las pruebas de autoridad, desenvolviendo con gran copia de datos este interesante punto.
Esta noche continuará el señor cura de San Luis sus conferencias religiosas.

Acompañado del Sr. Basalgas, diputado extremeño, ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda la comisión del ayuntamiento de Puebla del Maestre, que pide rebaja del tipo de consumos, en atención al estado verdaderamente calamitoso de aquella localidad.

Dice el *Estadante* de anoche:
«Desearíamos que el *Imparcial*, en prueba de imparcialidad, así como inserta una nota de lo que pagarían los productos españoles en Francia, si no se aprobara el tratado, dijera también lo que pagarían en igual caso los productos franceses en España, y sacara la cuenta de quién saldría más perjudicado.»

Otra cosa debiera hacer el *Imparcial* para obrar en esta cuestión con la lealtad debida. Y es insertar las tarifas respectivas que hoy rigen para ambos países, comparando lo que pagan hoy y lo que pagarán después de ratificado el tratado los productos franceses en España y los españoles en Francia, para mejor apreciar las ventajas y desventajas del mismo, que fué lo que ha hecho en el Congreso el Sr. Bosch y Labrós.

Anoche, durante la representación de la revista *Costas de España*, en el teatro Martín, sufrió un desmayo la actriz señorita Vinas.

La función celebrada anoche en el teatro de Variedades, dió ocasión a la notable actriz señora Espejo para poder apreciar las simpatías que el público tiene por ella. Con la sala completamente llena se ejecutaron *Los pavos reales*, haciendo las delicias del público Luñan y Riquelme, y las señoras de la compañía: es una obra que no cansa jamás en aquel teatro. En *Providencias judiciales*, precioso sainete de Ricardo Vega, muy aplaudida la beneficiada y demás artistas que toman parte; y, por último, la revista *Luces y sombras*.

La señora Espejo obtuvo, a más de muchos aplausos, regalos de esquisito gusto y bastante valor, de sus admiradores y compañeros.
El ayuntamiento de Ayerbe (Huesca) y los de la provincia de Lerida, Alcazar y Bellpuig, han elevado exposiciones a las Cortes en pro del tratado franco-español.

En el teatro de la Comedia se puso anoche en escena la en cinco actos de E. Augier, *El hijo de Geoboy*. Aun cuando obra de poco lucimiento, por su languidez en los tres primeros actos, el público aplaudió en distintas ocasiones y pasó un rato verdaderamente feliz en el cuarto y quinto, que son en los que se desarrolla la comedia.
La ejecución de la misma fué esmerada, como siempre en sus teatros, distinguiéndose muchas Aras, Leigh y Pavoni y los Sres. Vitaliani, Pedrotti, Cola y Zarlatti.

Un señalado triunfo obtuvo anoche Sarah Bernhardt, interpretando el drama de Meilhac y Halévy *Frou-Frou*.
La escena del ensayo, admirable por su delicadeza y prodigiosa interpretación; la explosión de celos del tercer acto reveló a la gran artista del género trágico y le valió muchos aplausos. Al final de la obra mereció Sarah Bernhardt como solo ella sabe hacerlo. Los partidarios de la escuela realista debieron quedar satisfechos. El éxito fué completo.
El teatro se vió concurridísimo como en las noches anteriores. El público no podía ser más distinguido. SS. MM. y la infanta Isabel asistieron a la función.
El martes saldrá para Lisboa, la distinguida actriz.
Enmiendas al tratado de comercio. Del Sr. Cánovas:

«Se autoriza al gobierno para rectificar el tratado de comercio proyectado con Francia, obteniendo previamente que las pasas sigan pagando el derecho de 0'30 francos por 100 kilos que hasta el día vienen aduando, y no el de 6 francos por cada 100 kilos que se establece nuevamente para este artículo en el tratado en proyecto.—Cánovas.—Romero Robledo.—Toreno.—Carvajal.—Bosch (D. Alberto).—Silvela.—Esteban Collantes.»

Del Sr. Balaguer:
«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente adición al proyecto de ley en que se concede al gobierno la autorización para ratificar el tratado de comercio y navegación con la república francesa.»

«Con tal de que se consigne la facultad de que cualquiera de las dos partes contratantes podrá denunciar ó pedir la revisión del tratado antes de espirar su plazo, en cuyo caso cesarán sus efectos un año después de haberse presentado la denuncia ó fórmula de la petición de revisión.—Balaguer.—Torres.—Jordi Quintana.—Baró.—Orozco.—Salsamán (D. Manuel).—marqués de la Biesca.»

Frou-Frou muy arreglada á nuestra escena por Enrique Gaspar con el título de *Torbellino*. Representóse la obra en el teatro del Circo, y a pesar de las acertadas supresiones hechas en el original por el autor español y del modo admirable como estaba hablada la comedia, el público la rechazó por estimar algunas de sus escenas demasiado atrevidas. *Torbellino* fracasó, pero al acomodarse a nuestro teatro esta producción proporcionó Enrique Gaspar ocasión a una de nuestras primeras actrices, a la inolvidable Elisa Beldum, para lucir sus grandes dotes artísticas y crear el carácter que con tal verdad interpretó anoche la célebre actriz francesa Sarah Bernhardt. Séanos permitido este recuerdo, ya que para mal de nuestra escena, Elisa Beldum abandonó el teatro cuando había conquistado justamente el primer puesto, y nuestro aplauso no ha de parecer interesado ni egoísta.

Hoy se abre nuevamente al público la estación telegráfica de Vivero (Galicia).

Ha sido destinado a las órdenes del ministro de Marina el comandante que fué del cañonero *Blasaco*, D. Pedro Doménguez.

Se ha decretado la suspensión del alcalde de Caba.

El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro Español el beneficio de la simpática primera actriz, señora Contreras, poniéndose en escena el drama del Sr. Cano, titulado *La mariposa*.
En los entreactos la célebre niña Josefina Cobetas, que solo cuenta cuatro años de edad, ejecutará varias piezas en el piano.

Parece que muchas corporaciones populares dirigen solicitudes a la comisión que ha de emitir dictamen al proyecto de organización del cuerpo de administración local, para que admita una enmienda, consistente en reducir los 15 años de servicios que exige el artículo 27 para obtener los derechos que en el proyecto se señalan.

En fin del mes actual prescribe el plazo reglamentario para la concesión de traslados de matrículas en los institutos y universidades del reino.

Bolsin de anoche.
A última hora quedó el consolidado: Contado, 29-05.
Fin de mes 29-10.
Dinero.
Sostenido.

BOLETIN AGRICOLA.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:
—En Lerma (Burgos) los precios de los cereales son los siguientes:
Trigo superior a 52 rs. fanega.
Ídem canchales a 39 id. id.
Ídem rojo de 43 a 46 id. idem sin peso.
Ídem común a 44 id. id.
Centeno a 31 id. id.
Cebada a 33 id. id.
Avena a 29 id. id.
Ferros a 37 id. id.
Anubias a 29 id. id.
Avena a 21 id. id.
Garbanzos superiores a 129.
Ídem medianos a 124 id. id.
Nuevas a 42 id. id.
Harina de 1.º a 22 rs. arroba.
Ídem de 2.º a 21 id. id.
Ídem de 3.º a 19 id. id.
Salvado de 1.º a 22 rs. fanega.
Ídem de 2.º a 16 id. id.
Ídem de 3.º a 12 id. id.
Patatas de 3,50 a 4 rs. arroba.
Aceit. a 34 rs. cántaro.
Vino tinto a 15 id. id.
—En Tudela de Duero, la extracción de vinos en la quinceañera última ha sido insignificante y aun en el día sigue bastante encalmada, pues solo se han vendido unos 2000 cántaros de vino blanco al precio de 7 y 11 rs. y unos 500 de tinto de 4 y 14 según clases, siendo los más baratos los de la cosecha anterior.
El temporal es excelente y las labores de las viñas están casi terminadas.
Los precios de los cereales son:
Trigo a 36 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 30.
Algarrobas a 25.
Alubias a 78.
Avena a 29.
Garbanzos superiores a 120.
Ídem regulares a 100.
Nuevas a 36.
Guisantes a 32.
Harina de 1.º a 20 rs. arb.
Ídem de 2.º a 19.
Ídem de 3.º a 17.
Salvado de 1.º a 15 rs. fanega.
Ídem de 2.º a 14.
Ídem de 3.º a 12.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino blanco nuevo a 11 rs. cántaro.
Ídem tinto a 14.
—En Rocante (Valencia) el fuerte temporal de agua ocurrido en la semana anterior, también ha alcanzado a los pueblos de esta zona, con gran contentamiento de los labradores. Los beneficios que ha producido en los campos han sido inmensos.

ducación que no tenéis, sin recurrir al duelo para ello; tenedlo así entendido,—dijo Traversy saliendo de la habitación.
Su caballo estaba a la puerta, y se preparó a acompañar a Clara a Stanton.
En la impotencia de su rabia, el coronel rechinaba los dientes. Mostrando el puñal su invisible adversario, exclamó:
—¡Ten cuidado, insolente! ¡Por el infierno juro hacerte pagar bien caras tus orgullosas amenazas!
En aquel momento Marah y Clara, vestida completamente de luto, entraban en el vestíbulo.
La joven se arrojó llorando en brazos de su amiga, y después de darle un último adiós, montó en el carruaje con su tutor.
Una hora después llegaron a Stanton.
El doctor Williams les estaba esperando. Se presentó a la portezuela de la berlina acompañada de un *sheriff*, que significó a Gabriel Lenoir la orden de comparecer inmediatamente ante el tribunal de los huérfanos.
—¡Pero creéis, tanto los unos como los otros, que todas estas estratagemas os servirán de algo!—replicó el coronel con desprecio.—¡Ja! ¡ja! ¡ja! Todo lo más que puede resultar, es un retardar de algunas horas en mi viaje, y la sentencia del juez va a confirmar mi autoridad de una manera más definitiva.
—Eso es lo que veremos,—replicó el doctor.
Por orden de Lenoir, el carruaje se dirigió al palacio de Justicia, escoltado por Traversy, M. William y el *sheriff*.
La causa de Clara Day fué vista inmediatamente, pues el juez estaba ya prevenido. Después de la lectura del testamento por el abogado-notario que lo había redactado, y en presencia de los testigos que lo habían firmado, el magistrado recibió la declaración de los doctores Williams y Roke; luego oyó a la sentenciada, y sin tomarse el trabajo de deliberar, pronunció sentencia en favor de Gabriel Lenoir.
Esta decisión llenó de consternación a la huérfana y a sus amigos.
La joven se dejó caer en su asiento, medio desvanecida, mientras que el viejo médico y Traversy acudían a socorrerla.
El coronel se dirigió al juez.
—Doy gracias a vuestro honor,—dijo—por el fallo que acaba de pronunciarse, así como por no habérmelo hecho esperar largo tiempo. Ahora es preciso que ordenéis al *sheriff* y a sus agentes cuiden de su ejecución, porque preveo una oposición violenta y quiero evitar todo escándalo.
—Seguramente,—respondió el juez que dió orden al *sheriff* de ayudar al coronel en la conducción de su pupila a donde este dispusiese.
Clara al oír aquellas palabras, se levantó.

«¡Mis amigos no tienen costumbre de faltar a la ley y puesto que el tribunal me entrega a la férula de mi tutor, no me pondré en lo más mínimo a su fallo. Seguiré al coronel Lenoir.»
—Y haced muy bien,—dijo,—repuso el magistrado.
—Pero antes,—continuó la huérfana,—quisiera decir algunas palabras al tribunal.
—Os escucho,—dijo el juez.
Clara miró a Traversy y le hizo seña de que se acercase: luego con voz distinta, a pesar de su emoción, exclamó:
—Señor, por el doctor Roke, aquí presente, y cuya conducta se ha tratado de calificar de un modo enteramente contrario a la verdad, debo decir lo que, en circunstancias menos importantes, me impediría confesar en público la modestia de toda joven de mis circunstancias. Soy su prometida, su desposada; he sido unida a él por lazos benedictos por mi querido padre moribundo. Este compromiso es para mí tan sagrado que ninguna autoridad en la tierra podrá romperlo ni contrariarlo. Inclíndome, pues, ante el fallo del tribunal, sometiendo al poder que la ley da a mi tutor sobre mí hasta mi mayor edad, declaro aquí mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecerá todo cuanto poseo. Me veo obligada a decir todo esto, tanto por hacer justicia a mi difunto padre, como por mi amigo Traversy Roke y por mi misma, para que nadie se atreva a acusarme en lo sucesivo de manejos clandestinos, y no pueda interpretarse mal mis acciones, y poner a aquellos a quienes me interesa, que mi corazón y mi mano pertenecen irrevocablemente al doctor Roke; que miro como un deber seguir correspondencia con él; que recibiré sus visitas siempre que él lo desee hasta mi mayor edad, en cuya época le pertenecer

Ha sido nombrado sargento mayor interino de la plaza de Joló el capitán D. Juan Tirado. El coronel de artillería Sr. Verdugo, ingeniero de minas Sr. Hernández y los Sres. Gómez Eraz y Moreno...

En Plan (Huesca) la viruela está haciendo muchas víctimas. El vecindario está muy alarmado. Las autoridades han tomado todas las precauciones...

Se ha publicado un folleto sobre el libro-cambio y el comercio de cereales, debido a la discreta pluma de D. Celso Rodríguez. El estudio que nos referimos espone con claridad y dominio del asunto...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE ABRIL. La asociación de Agricultores de España ha nombrado de comisión para que reclame al ministro de Hacienda...

Esta mañana se ha reunido en el salón de Capellanes, la mayor parte de los dependientes de las oficinas auxiliares de los tribunales de justicia...

El ministro ha ofrecido estudiar con detenimiento la cuestión. Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular fijando los requisitos que han de tener las obras de escritores militares...

ESTADO DEL TIEMPO. Día 16 de abril de 1892.

La depresión de la región británica se extiende, pero disminuye de intensidad. En el día 16 de abril se desvía hacia las regiones septentrionales rusas...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8 (12.—E. S. de abono.—T. 2.º par.—Frou-Frou. ESPAÑOL.—9.—T. 2.º par.—La hija del aire.—Esos son otros López...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Aniceto, papa y mártir.

Lunes 17 de abril de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL 17.—San Aniceto papa y mártir. Fue originario de Siria y nació hacia el fin del primer siglo. Por muerte del Papa Pío I de este nombre, fue nombrado por su sucesor el año 137. En su pontificado se manifestaron los mayores herejes y a todos los exterminó; viéndose a poco tiempo la Iglesia libre de semejante plaga, después de haber gobernado la Iglesia de Roma por espacio de doce años con admirable celo, prudencia y vigilancia, padeció el martirio en la persecución de Marco Aurelio, por los años de Cristo de 168.

CULTOS.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. Termina la novena del Santísimo Sacramento, celebrándose hoy la función del sagrado Corazón de Jesús. A las seis de la mañana se manifestará a su Divina Majestad con misa cantada, a las diez se cantará la tercera y después la misa solemne en la que predicará el padre Manuel Cadenas y por la tarde a las cuatro se rezará la estación, meditación, sermón que predicará don Casimiro Erro, después la novena del santísimo Sacramento de la Eucaristía, terminando con el Santo Dios y una solemnisima reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—A las diez se manifestará a su Divina Majestad y habrá misa rezada, después se rezará la estación y el trisagio a la Santísima Trinidad y a las doce se hará la reserva, por la noche a las siete se manifestará al Señor, se rezará la estación y letanía del Santísimo, santo rosario y luego la meditación, terminando con el Santo Dios y la reserva.

IGLESIA DE MONJAS DE DON JUAN DE ALARCON.—Continúa la novena que la archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes consagra a la D. naventurada hija de Madrid María Ana de Jesús; a las diez de la mañana habrá misa mayor con sermón y sermón que predicará sobre la vida de la Santa D. Casimiro Erro. Por la tarde a las seis se rezará la estación, rosario y novena; se cantarán misas rezadas, completas y Regina Coeli, concluyendo para reservar con el Santo Dios, Tantum ergo y alabado.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—En este día comenzará a hacerse por el señor cura ecónomo una preparación más inmediata para la primera comunión de los niños. A las siete y media de la mañana se celebrará misa rezada, rezándose los misterios que en ella se contienen, y en seguida una breve explicación, que continuará al amanecer después del santo rosario. Este mismo ejercicio se repetirá en los días siguientes hasta el día 23 Dominica II después de Pascua, en cuyo día se celebrará el acto solemne de la primera comunión a las ocho de la mañana. Se publica con recadamiento los padres de familia y señores profesores de ambos sexos, procuren la asistencia a estos piadosos ejercicios de sus hijos y discípulos que hayan de recibir la primera comunión, facilitando el señor cura una lista de los nombres y apellidos de los que han de concurrir.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Se celebrará la función a la beata María Ana de Jesús, con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Manuel Uribe y González. VISITA DE LA CORTE DE MARIA. EN LA IGLESIA DE MONSERRAT.—Nuestra Señora de los Desamparados. LA PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Nuestra Señora de la Flor de Lis.

CAJA DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 18 del corriente mes, de diez a dos de la tarde: Intereses de efectos de postados. Deuda del 4 por 100 amortizable. Primer trimestre de 1882, carpetas números 377 al 398, todas las señaladas. Billetes hipotecarios de Cuba. Primer trimestre de 1882, carpetas números 61 al 64. Carreteras de agosto.—Anualidad de 1882 (cuatro meses), números 14 al 16, todas las señaladas. Idem de abril.—Anualidad de 1882 (nueve meses), números 15 y 16, todas las señaladas. Madrid 15 de abril de 1882.—El director general, Ramón Oliveros. R=1

CONSUMOS. El día 14 produjeron los filletos de Madrid 59699'53 pesetas.

REUNIONES. La sociedad Geográfica de Madrid celebrará reunión ordinaria el martes a las nueve de la noche. El secretario de la misma, D. Angel Torres Campos, dará una conferencia sobre Viajes escolares. El 17 continuará sus explicaciones en el círculo de la Unión Católica sobre el poder temporal del Papa; el señor marqués del Vadillo. El Sr. González Callejo, presidente de la sección de ciencias naturales del círculo Nacional de la Juventud, resumirá el 17 el debate suscitado en la misma por el tema del señor Silvert. El principio vital, según una hipótesis intuitiva. El centro del ejército y de la armada se reúne en junta general el miércoles 19, a las nueve de la noche. El martes 18, a las ocho y media de la noche, en el local del centro de Asturias, continuará la academia Demológica la discusión pendiente acerca del origen de los Vaqueiros en el principado de Asturias, celebrándose en Sr. D. Bernardo Acabedo y Huelves, y haciendo uso de la palabra sobre el mismo tema D. Juan Menéndez Pidal. Por indisposición del esce-

lentísimo Sr. D. Laureano Figueroa, se suspende la conferencia anunciada para el 17 en la academia de Jurisprudencia; en su lugar dará el miércoles 19 un conferencia el Sr. D. Eduardo Hinojosa, sobre el tema: La codificación en sus relaciones con el desenvolvimiento histórico del derecho civil español.

ANUNCIOS. TAPIERO: SE REFORMANmuebles. Palma Baja, 39, 2.

ALMONEDA. de buenos muebles, espejos lavabos, entredos, sillas, comedor de roble, despacho, recibimiento y demas. Travesía de Trujillos, 2, pl. dcha.

PIANOS. Los célebres Ronisch, con claviero de hierro, sin rival para sostener la afinación, y por su gran sonido dulce y docto. De Urad, Pleyel y Gaveau, escogidos modelos con su certificado y a precios sin competencia. Organos expresivos. Desengaño, 15, pral. NAVAS.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alon dorado. Salud, 9, principal dcha.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Calabazeros, 14, port.

MA PARA CASA DE LOS Padres. San Bernardo, 2, cesoria.

ALMONEDA. SILLERIA, RASO encarnado. De diez y media a una y media. Olmo, 18, 2. izqda.

GRANDES BENEFICIOS INDUSTRIALES se descan 2000 duros. Calle de Preciados, 3, 2.º, González.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa, cama dorada y piano. Fuencarral, 6, pral.

DELINEANTE.—SE COPIAN Planos. Silva, 21, 2.º

DINERO DESDE EL 3 POR 100 por papeletas del Monte, dando todo su valor. Carmen, 28.

DINERO A MILITARES. LOS de provincias, sellos, González, callejon de Preciados 3, segundo.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA Camuehadas. Lobo, 11, 2.º izquierda.

SE VENDEN BERLINA, VICTORIA, caballo español y guarnicion, en la calle de Fuencarral, 23, cochera.

JARDINES. 24, 2.º, IZQDA. Huéspedes desde 7 rs.

OCASION VENTAJOSA. A comprar generos de ropa blanca, telgidos, sedas, terciopelos, artículos de punto, etc., etc.

Traspasada mi tienda Carrera de San Jerónimo 22, sin los generos, se realizan estos por ocasión de este comercio y se venden a precios de saldo, menos que medio precio de antes, en mi habitación.

MAQUINA «SINGER» CASI Nueva. Ocasión barata. Olivo, 22.

UNICA CASA ESPECIAL PARA componer máquinas de coser. Carmen, 12 y Olivo, 22.

OCASION SUPERIOR. VILSON legitima. Carmen, 12.

ALBUM DE CAJAS DE FOSFOROS. Se vende uno que contiene 6000 en 400 hojas; de 8 a 11 m. y de 3 a 7 t. Silva, 21, 2.º

CARIDAD. Una madre con 7 hijos pequeños, enferma, sin otro recurso que lo que le quieran socorrer las almas caritativas, calle Zurita, 4 y 6, bajo derecha.

ADMINISTRADOR. Hace falta para un buen almacén de papel con 30 rs. diarios, y ademas algunos viajanets. Se gestionan asuntos y se facilita dinero sobre fincas y sueldos. Dirigirse con sellos: director Centro negocios, Espiritu Santo, 13 y 17, 2.º, de una a tres, Madrid.

ALMONEDA SERRANO, 5, HOTEL. Debiendo desocupar el hotel en el mes de mayo, se ofrece se previene al publico que se hace una nueva rebaja en todos los muebles. Entre los diferentes objetos que quedan como son: cuartos de dormir, comedor y despacho estables, juegos de sobremesa, relojes, pianos y otros varios muebles, hay una magnífica silleria de lapices de Gobelín y un gran salon dorado.

COMPRA DE MONEDA. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan a la vista del vendedor, y compran galones. Calle del Prado, 7.

LAS NOVEDADES, PERIODICO de New-York, edicion semanal. Noticias para España y puehlos hispano-americanos. Se suscribe en Madrid, libreria de D. J. Lopez, Carmen, 13. Precio de suscripcion: por un año, 40 pesetas.

QUE ALQUILA UN GRAN LOCAL a propósito para cualquier industria, por estar comunicado por via férrea con la estación del Mediodía. Pacifico, 12.

COLIRIO RESOLUTIVO DE OJA catarrala, por D. Casiano Macías, médico-oculista, medicación inofensiva y eficaz, para resolver las cataratas. Precio en Madrid, 60 rs. el frasco con su cuenta-gotas; en provincias, 66 rs. frasco y certificado.

Farmacia del Buen-Suceso, plaza del Angel num. 16, de J. Bonald. Depósito central, en casa del autor, plaza de Santa Ana, 10.

AL PUBLICO. Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de sillas de madera enroscada de THONET HERMANOS, plaza del Angel, num. 10, Madrid.

POR 6 RS. SE LIMPIA AL denta-dura. Infantes, 13, 2.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

VENTA MOBILIARIA y completa ALMONEDA de muebles de lujo y otros objetos CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

Para concluir hasta fin del mes próximo se han rebajado los precios de todos los muebles con 30 a 40 por 100 de sus precios marcados, y muchos se venden por cualquier precio razonable.

DINERO A MILITARES EN provincias. Sin retención, con prontitud y reserva. Corredera alta, 6, 2.º, J. Martín.

CARIDAD. La señora una huérfana de padre, para su anciana mamá enferma, para la cual ha tenido que empeñar esta pobre niña toda la ropa que confeccionaba noche y día y sus vestiduras: esculdas de hambre, desnudez y descalzas, suplica a sus hermanos en Jesucristo, un socorro, que recogerá para ellas el venerable D. Manuel González, rector de la real iglesia de San Francisco el Grande.

ALMONEDA. Se hace del mobiliario de la casa calle del Saucó num. 5, cuarto 3.º dcha., por tener que ausentarse el dueño.

UN SARGENTO LICENCIADO de ayuda de cámara ó en drogueria. Cañizares, 22, 2.º

MA PARA CASA DE LOS Padres, leche fresca. Mendizabal, 33, 2.º

TRASPASO. Por ausentarse su dueño se hace del acreditado gimnasio, Alcalá, 7.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Sraozon, San Miguel, 18, port.

FIN 1800 RS. PIANO VERTICAL en buen uso. Verónica, 5, bajo, de 10 a 11.

DINERO CON RESERVA. A jueces, promotores, militares y empleados. Los de provincias con sellos a J. Trujillo, Aduana, 22, bajo derecha, de 10 a 11.

CASA CAPDEVILLE ESPOZ Y MINA, 4. Se necesitan buenas planchadoras.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 20, 2.º, buen corte, hechura de cuellos, puños y pecheros a hilvanado de camisa por 4 reales. Composturas a la perfección y se corta y hace toda clase de ropa blanca.

CONTINUA POR POCOS DIAS LA ALMONEDA de muebles de lujo y objetos de arte. Bronces en su mayor parte firmados. Muebles de todos estilos y todas épocas. Aparadores de comedor en roble tallados. Mesas ministro. Elegantes entredos incrustados en marqueteria. Mesas de centro de salon Luis XVI. Magníficos juegos de relojes en antiguo y moderno. Arnaldas y suspensiones en hierro. Sillaria otomana con cortinas. Sillaria para salon boton de oro. Dos buenos pianos extranjeros. Porcelanas de Sevres, de Saxe y del Japon. Cuartos de dormir en mosaico florentino.

Todo ello vendido en precios hasta hoy desconocidos en Madrid.

ENCHA DE SAN BERNARDO, 19, PL. EN LA IMPOSIBILIDAD de poder relatar todos los objetos puestos a la venta, se ha hecho un catálogo detallado que se remitirá a las personas que lo deseen.

LA SEÑORA DOÑA MARIA JESUS DE ZULUETA VIUDA DE D. NICOLÁS DE URULLU SMITH falleció el día 17 de abril de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián y el 18 en la de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LUNAS de todas dimensiones para escaparates, salones, frentes de escaleras, armarios, marcos, etc., etc.

GRABADOS Coronas, escudos, iniciales y cuantos caprichos se deseen, sobre bombas, vajillas y toda clase de objetos de cristallo.

CLASES SUPERIORES TRABAJOS DELICADOS FABRICA Y DEPÓSITO, CUESTA DE SANTO DOMINGO NÚM. SITUADO EN LA CALLE DE Sta Lechuga, número 7, se traspasa el local que ha estado destinado para café; a propósito para almacén; poco alfiler. Para tratar, café-restaurant de la Aduana, num. 4. También se vende un escalero de fierro a caracol de tres pisos.

TRASPASO. Se hace de una elegante y receptiva tienda de dos puertas con generos ó sin ellos, en el mejor sitio de Madrid. Razon, Puerta del Sol, 13, abaniqueria.

UNGUENTO GIBBERT. Maravilloso remedio y específico sin rival para la pronta y radical curación de toda clase de llagas y úlceras cancerosas, gangrenosas, escrófulosas, carbuncosas, venéreas o sífilicas y de cualquier otro carácter, tumores, hemorroides en cualquier región del cuerpo. Con objeto de propagar el uso de este notabilísimo remedio, se dará gratis a las personas que, necesitando, acrediten ser pobres. Consultar de 2 a 4 de la tarde todos los días no festivos en el gabinete de Martínez, especialista.

MAGDALENA, 19 DUPLICADO, PRINCIPAL. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

VENTA MOBILIARIA y completa ALMONEDA de muebles de lujo y otros objetos CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

Para concluir hasta fin del mes próximo se han rebajado los precios de todos los muebles con 30 a 40 por 100 de sus precios marcados, y muchos se venden por cualquier precio razonable.

DINERO A MILITARES EN provincias. Sin retención, con prontitud y reserva. Corredera alta, 6, 2.º, J. Martín.

CARIDAD. La señora una huérfana de padre, para su anciana mamá enferma, para la cual ha tenido que empeñar esta pobre niña toda la ropa que confeccionaba noche y día y sus vestiduras: esculdas de hambre, desnudez y descalzas, suplica a sus hermanos en Jesucristo, un socorro, que recogerá para ellas el venerable D. Manuel González, rector de la real iglesia de San Francisco el Grande.

ALMONEDA. Se hace del mobiliario de la casa calle del Saucó num. 5, cuarto 3.º dcha., por tener que ausentarse el dueño.

UN SARGENTO LICENCIADO de ayuda de cámara ó en drogueria. Cañizares, 22, 2.º

MA PARA CASA DE LOS Padres, leche fresca. Mendizabal, 33, 2.º

TRASPASO. Por ausentarse su dueño se hace del acreditado gimnasio, Alcalá, 7.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Sraozon, San Miguel, 18, port.

FIN 1800 RS. PIANO VERTICAL en buen uso. Verónica, 5, bajo, de 10 a 11.

DINERO CON RESERVA. A jueces, promotores, militares y empleados. Los de provincias con sellos a J. Trujillo, Aduana, 22, bajo derecha, de 10 a 11.

CASA CAPDEVILLE ESPOZ Y MINA, 4. Se necesitan buenas planchadoras.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 20, 2.º, buen corte, hechura de cuellos, puños y pecheros a hilvanado de camisa por 4 reales. Composturas a la perfección y se corta y hace toda clase de ropa blanca.

CONTINUA POR POCOS DIAS LA ALMONEDA de muebles de lujo y objetos de arte. Bronces en su mayor parte firmados. Muebles de todos estilos y todas épocas. Aparadores de comedor en roble tallados. Mesas ministro. Elegantes entredos incrustados en marqueteria. Mesas de centro de salon Luis XVI. Magníficos juegos de relojes en antiguo y moderno. Arnaldas y suspensiones en hierro. Sillaria otomana con cortinas. Sillaria para salon boton de oro. Dos buenos pianos extranjeros. Porcelanas de Sevres, de Saxe y del Japon. Cuartos de dormir en mosaico florentino.

Todo ello vendido en precios hasta hoy desconocidos en Madrid.

ENCHA DE SAN BERNARDO, 19, PL. EN LA IMPOSIBILIDAD de poder relatar todos los objetos puestos a la venta, se ha hecho un catálogo detallado que se remitirá a las personas que lo deseen.

LA SEÑORA DOÑA MARIA JESUS DE ZULUETA VIUDA DE D. NICOLÁS DE URULLU SMITH falleció el día 17 de abril de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián y el 18 en la de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LUNAS de todas dimensiones para escaparates, salones, frentes de escaleras, armarios, marcos, etc., etc.

GRABADOS Coronas, escudos, iniciales y cuantos caprichos se deseen, sobre bombas, vajillas y toda clase de objetos de cristallo.

CLASES SUPERIORES TRABAJOS DELICADOS FABRICA Y DEPÓSITO, CUESTA DE SANTO DOMINGO NÚM. SITUADO EN LA CALLE DE Sta Lechuga, número 7, se traspasa el local que ha estado destinado para café; a propósito para almacén; poco alfiler. Para tratar, café-restaurant de la Aduana, num. 4. También se vende un escalero de fierro a caracol de tres pisos.

TRASPASO. Se hace de una elegante y receptiva tienda de dos puertas con generos ó sin ellos, en el mejor sitio de Madrid. Razon, Puerta del Sol, 13, abaniqueria.

UNGUENTO GIBBERT. Maravilloso remedio y específico sin rival para la pronta y radical curación de toda clase de llagas y úlceras cancerosas, gangrenosas, escrófulosas, carbuncosas, venéreas o sífilicas y de cualquier otro carácter, tumores, hemorroides en cualquier región del cuerpo. Con objeto de propagar el uso de este notabilísimo remedio, se dará gratis a las personas que, necesitando, acrediten ser pobres. Consultar de 2 a 4 de la tarde todos los días no festivos en el gabinete de Martínez, especialista.

MAGDALENA, 19 DUPLICADO, PRINCIPAL. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. El Perfumo Universal. Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

ACUA FLOR